

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla 010

Estado No. 163 De

Jueves, 3 De Noviembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020200010200	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Sociedad Pmm Company Sas	02/11/2022	Auto Decide - Ordenar, A La Parte Ejecutante Cumplir Con La Carga Procesal; Conceder, En Consecuencia, Para Tal Efecto Un Término De Treinta (30) Días
08001405301020220029900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Judith Estella Ramos Peña	02/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Las Costas
08001405301020220029900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Judith Estella Ramos Peña	02/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301020200028400	Procesos Ejecutivos	Edificio Carbo	Moises Hersz Engel Goldberg	02/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Las Costas
08001405301020200028400	Procesos Ejecutivos	Edificio Carbo	Moises Hersz Engel Goldberg	02/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301020200036400	Procesos Ejecutivos	Seracis Ltda	Sociedad Portuaria Terminal De Mallorquin Sas	02/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Las Costas

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla 010

08001405301020220066100	Verbales De Menor Cuantia	Jose Gregorio Ortega Diago	Allianz Seguros De Vida S.A., Drummond Ltd	02/11/2022	Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Competencia
08001405301020220065700	Verbales Sumarios	Conix S.A.S.	Novalive Pharma Group S.A.S.	02/11/2022	Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Competencia

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 3 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ
SECRETARIO